

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°027 DE 2024

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en la zona rural del Municipio de Guadalupe
MUNICIPIO:	GUADALUPE
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2024683200024
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-012-2024
CONTRATO N°:	027 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION:	31 – DICIEMBRE – 2024
CONTRATISTA:	ADP INGENIEROS S.A.S
NIT:	900.934.722-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ
C.C:	1.098.703.510 DE BUCARAMANGA
VALOR:	CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE (\$115.752.059,22)
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE DESIGNACION:	02 – ENERO – 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
FECHA DE ASIGNACIÓN:	14 – ENERO – 2025

A los veintinueve (29) días del mes de Julio del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ	ADP INGENIEROS S.A.S	Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Supervisor – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Apoyo a la Supervisión – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Interventoría N°027 de 2024, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Interventoría N°027 de 2024 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por ADP INGENIEROS S.A.S.

CONSIDERANDO

1. Que el día 30 del mes de Enero del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de ADP INGENIEROS S.A.S; contratista de interventoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.

- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la interventoría.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista la supervisión y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Interventoría N°027 de 2024 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE", celebrado entre FINVERPAZ y ADP INGENIEROS S.A.S.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Interventoría N°027 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Interventoría N°027 de 2024, por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días del mes de Julio del año 2025.



DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ
Representante Legal
ADP INGENIEROS S.A.S
Contratista de Interventoría



OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante